



Ministerio
del Poder Popular
para la **Educación**
Inclusión y Calidad



COVID-19
Coronavirus

*ORIENTACIONES PARA LA ATENCIÓN
PEDAGÓGICA EN EL SUBSISTEMA DE
EDUCACIÓN BÁSICA
"CADA FAMILIA UNA ESCUELA"*



INTRODUCCIÓN

Ante la declaración de la Organización Mundial de la Salud de una pandemia mundial por la emergencia sanitaria del Coronavirus COVID-19 y al reportarse los primeros casos en nuestro amado país, hoy se hace más vigente el Objetivo Histórico N° 5 del Plan de la Patria: **Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana**, donde el abordaje de la salud pública es un elemento fundamental para evitar a propagación de este virus en el país.

Esta nueva situación que acontece a nuestra patria, nos invita a ser ese docente creativo que señalaba Simón Rodríguez comprometido con el desarrollo integral de nuestras y nuestros jóvenes, En este momento, la tríada **escuela- familia-comunidad** se articula con mayor fuerza y compromiso por la responsabilidad indelegable que como madres, padres y representantes, Movimiento Bolivariano de Familias, Movimiento Hogares de la Patria con la juventud venezolana para garantizar **el sagrado Derecho a la Educación**



ENFOQUE

El Gobierno Bolivariano de Venezuela, liderizado por el Presidente Nicolás Maduro Moros, garantiza a nuestro pueblo soberano el cumplimiento de los Derechos Fundamentales consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la salud, la educación y la vida. En tal sentido, los que conformamos el subsistema de educación básica, en conjunto con la familia, debemos contribuir en estas circunstancias especiales de carácter de salud pública y desde nuestros espacios y responsabilidades, en la atención a nuestras y nuestros estudiantes como lo establece nuestra Ley Orgánica de Educación.

Establezcamos entonces, mecanismos que viabilicen la atención pedagógica de las hijas e hijos de la patria desde sus hogares con estrategias pertinentes, garantizando la continuidad de su formación integral.



PROPÓSITO

Orientar la atención pedagógica de las y los estudiantes de los Niveles y Modalidades del Subsistema de Educación Básica con el acompañamiento de la escuela y la familia, en el marco del Plan preventivo y protección "**Cada familia, una Escuela**".

FECHA DE APLICACIÓN: del 16/03/2020 al 20/03/2020



DE LA ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

El Gobierno Bolivariano seguirá garantizando el derecho a la educación de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes, aún en momentos de emergencia de salud pública nacional, por lo tanto, las instituciones de los niveles y modalidades se organizarán para establecerse como centros de prevención donde se planifiquen jornadas en la lucha contra el coronavirus COVID-19 y además se generarán las estrategias metodológicas que permitan la atención pedagógica de nuestra muchachada desde sus hogares.

•Dar cumplimiento y observancia a lo establecido en el Decreto Presidencial y a las presentes orientaciones en torno al Coronavirus, en tal sentido, se invita al colectivo institucional, estudiantil y a la familia, a conservar el espíritu de lo contemplado en el presente documento en cuanto a la atención y cuidado y prevención, destacando que **la suspensión de clases no es un llamado a vacaciones, por el contrario, es una medida a la prevención.**



DE LA ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

El Movimiento Bolivariano de Familias, el Movimiento Hogares de la Patria, junto a las madres, padres y representantes en atención al plan de prevención contingencia establecerán mecanismos para garantizar la atención académica y participación como familia en la la protección de las y los estudiantes.

Las instituciones de los Niveles y Modalidades crearán **brigadas o comisiones especiales integradas por personal directivo, docente, administrativo, obrero, Movimiento Bolivariano de Familias, el Movimiento Hogares de la Patria, junto a las madres, padres y representantes** para realizar acciones que permitan llevar seguimiento a las actividades planificadas, haciendo énfasis en el plan avícola, el Programa "Todas las manos a la siembra", los proyectos socioproductivos con atención y cuidado a los vinculados con el ámbito agropecuario.



DE LA EVALUACIÓN

En atención al cierre del segundo momento pedagógico, se orienta realizar actividades didácticas a través de guías pedagógicas en función de la última Unidad de Aprendizaje, Proyecto de Aprendizaje y/o Proyectos Socioproductivos desarrollados hasta el viernes 13 de marzo en la semana comprendida entre el **lunes 16/03/2020 al viernes 27/03/2020**.

El equipo Directivo, conjuntamente con la Coordinación de Evaluación y Control de Estudios orientarán a las y los docentes en la creación de **guías pedagógicas** con evaluaciones, recomendaciones metodológicas que puedan ser profundizadas por las y los estudiantes en sus hogares con el apoyo de la familia y donde se planteen los temas generadores, referentes teórico-prácticos, actividades sugeridas en función al plan preventivo del Coronavirus, según lo establecido en el Proceso de Transformación Pedagógica.



DE LA EVALUACIÓN

Se sugiere considerar para la **guía pedagógica** la siguiente estructura:

Área de formación.

Temas generadores sugeridos.

Referentes teóricos-prácticos, vinculados con la prevención en salud.

Actividades sugeridas y criterios de evaluación (descritos en lenguaje claro y comprensible)

Lapso de entrega de las actividades por parte de las madres, padres o representantes (25 al 27 de marzo, 2020).

La y el docente de cada área de formación serán responsables de la evaluación e informarán **oportunamente** el resultado a la familia.

Promover el uso de un portafolio para todas áreas de formación, contentivo de las actividades pedagógicas que se desarrollarán durante las semanas del Plan preventivo para la atención académica "Cada familia, una escuela", el cual **será consignado por las madres, padres o representantes en la Coordinación de Evaluación y Control de Estudios desde el 25 al 27/03/2010.**



DE LA EVALUACIÓN

Para el portafolio se sugieren actividades tales como: mapas mentales, ensayos, afiches, dípticos, mapas de conceptos, trípticos, análisis de textos diversos, cuadros sinópticos, trabajos escritos, sistematizaciones de experiencias, álbumes, audios, micros, líneas de tiempo, propagandas, producción de textos reflexivos-críticos, lecturas relacionadas con el tema de salud dados por los organismos del Estado e Internacionales, entre otros.

CRONOGRAMA PROPUESTO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE LA FAMILIA A LAS Y LOS ESTUDIANTES EN SUS HOGARES

- **Lunes:** Identidad y soberanía
- **Martes:** Ciencia y Salud
- **Miércoles:** Matemática para la vida
- **Jueves:** Pedagogía productiva
- **Viernes:** Idiomas



REFLEXIÓN FINAL

Las Zonas Educativas a través de sus diferentes instancias (Jefes de División, Coordinadores, Supervisores Circuitales, Directoras y Directores) serán responsables del cumplimiento de estas orientaciones en la totalidad de las instituciones del país y realizarán los reportes y sistematizaciones requeridas por este ente ministerial.

Estimados docentes de Los Niveles y Modalidades nuestra amada Venezuela reclama de todas y todos el compromiso patrio, junto a la familia, movimientos sociales seamos la vanguardia educativa, por nuestras niñas, niños adolescentes y jóvenes para salir victoriosos de esta emergencia de salud pública.